



CUT: 63064-2025

RESOLUCION DIRECTORAL N° 0600-2025-ANA-AAA.H

Tarapoto, 19 de junio de 2025

VISTO:

CUT	63064-2025	Fecha	30 de marzo de 2025
COMITÉ DE USUARIOS LINDO AMANECER PACCHULL			
Representado por:		Documento	
GREGORIO NICOLAS ESPIRITU CARRILLO		DNI 23010155	
Informe Formalización		Fecha	
0133-2025 - ANA-AAA.H-ALA.ALTO HUALLAGA/NEMC		23 de abril de 2025	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 0133-2025 ANA-AAA.H-ALA.ALTO HUALLAGA/NEMC, de la Administración Local de Agua Alto Huallaga.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Aprobar la delimitación del Bloque MARAIPANCHA- CHICHIMACHAY - COPESHATA, según el plano que forma parte de la presente resolución, el cual tiene un área bajo riego de 9.43 (ha) y su centroide ubicado geográficamente en las coordenadas UTM 346917.00 mE y 8856243.00 mN, DATUM WGS84, zona 18, políticamente en el distrito de Paúcar, provincia de Daniel Alcides Carrión, departamento Pasco.

Artículo 2°

Otorgar, licencia de uso de agua superficial por un volumen hasta 46415.00 m³/año, para Uso Agrícola, a favor del "COMITÉ DE USUARIOS LINDO AMANECER PACCHULL", conforme al siguiente detalle:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : E6F9E4A8

Titular			
COMITÉ DE USUARIOS LINDO AMANECER PACCHULL			
Clase de Uso		Clase Derecho	
Productivo		Licencia	
Tipo de Uso			
Agrícola			
Bloque riego			Área servicio
MARAIPANCHA- CHICHIMACHAY - COPESHATA			9.43 (ha)
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Pasco
		Prov.	Daniel Alcides Carrión
		Dist.	Paúcar
	Administrativa	AAA	Huallaga
		ALA	Alto Huallaga
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:346917.00, N:8856243.00	

Origen de fuente natural: Superficial		Quebrada Machaypunco			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:346879.00 N:8856647.00			
Volumen otorgado anual (m ³)		46415.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
0.0	0.0	0.0	5139.0	6857.0	5651.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
5276.0	5223.0	5625.0	6750.0	5894.0	0.0

Artículo 3°

El titular de la licencia de uso de agua expedirá los Certificados Nominativos a sus asociados que acrediten la titularidad o posesión legítima del predio conformante del bloque; los que, a sola presentación en la Administración Local de Agua Alto Huallaga, se inscriben en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 4°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 5°

Notificar la presente resolución al COMITÉ DE USUARIOS LINDO AMANECER PACCHULL y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Artículo 6°

No se otorgará ni registrarán Certificados Nominativos, cuando estos excedan al volumen de agua asignado al bloque.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JOSÉ FELIPE PUICAN CHÁVEZ
DIRECTOR (E)
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - HUALLAGA



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

FORMALIZACIÓN DE USO DE AGUA R.J. 058-2018-ANA
COMITÉ DE USUARIOS LINDO AMANECER PACCHULL



Datos del Bloque de Riego			
PUNTO	Coordenadas UTM WGS 84, Zona 18S		Área Bajo Riego (ha)
	Este (m)	Norte (m)	
Punto 01	346 802	8 856 001	9.43
Punto 02	346 947	8 856 015	
Punto 03	347 092	8 856 339	
Punto 04	346 924	8 856 510	

Infraestructura Hidráulica Existente					
Infraestructura Hidráulica de Captación	Coordenadas UTM WGS 84, Zona 18S			Material de la Infraestructura	Dimensiones del canal (km)
	Este (m)	Norte (m)	Altitud m.s.n.m		
Quebrada Machaypunco	346 879	8 856 647	2 854	Permanente	0+550
Unidad Operativa (Bloque de Riego)	346 917	8 856 243	2 686	-	-

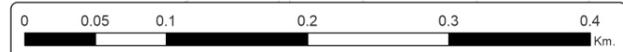
**BLOQUE DE RIEGO
MARAIPANCHA- CHICHIMACHAY - COPEHPATA**

8856500

8856000

8856500

8856000



Elipsoide: Sistema Geodésico Mundial 1984
Proyección: Universal Transverse Mercator-UTM
Datum Horizontal: WGS 84
Datum Vertical: Nivel Medio del Mar
Zona: 18 Sur

LEYENDA

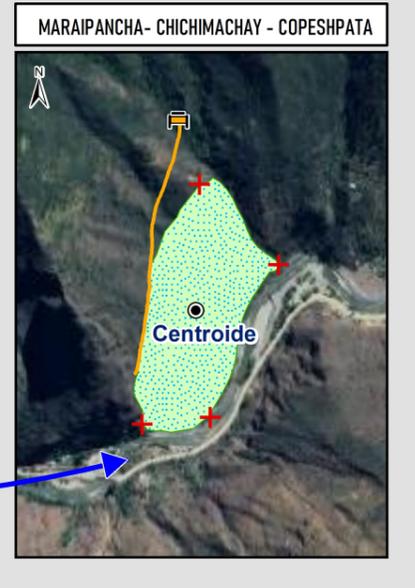
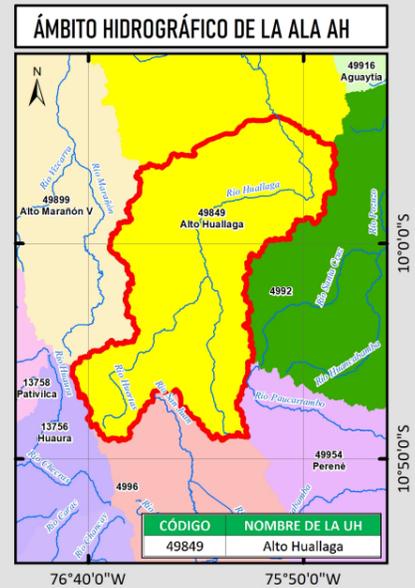
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Para uso exclusivo de Formalización de Derechos de Uso de Agua

346500

347000

347500



Firmado digitalmente por SECLÉN ALVARADO Carlos Oswaldo FAU 20520711865 hard Motivo: V°B Fecha: 2025/04/23 15:56:26-0500

Firmado digitalmente por MILLA CHAMORRO Nilton Edinson FAU 20520711865 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2025/04/23 16:19:58-0500

PERÚ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego ANA Autoridad Nacional del Agua

**AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA
VIII HUALLAGA**

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA ALTO HUALLAGA

FORMALIZACIÓN DE LICENCIA DE USO DE AGUA CON FINES AGRARIOS

Mapa: **COMITÉ DE USUARIOS LINDO AMANECER PACCHULL**

BLOQUE DE RIEGO MARAIPANCHA- CHICHIMACHAY - COPEHPATA

Departamento : PASCO	Provincia : DANIEL ALCIDES CARRION	Distrito : PAUCAR
Aprobado : AAA HUALLAGA - VIII	Escala : 1:5,000	Lámina N°:
Revisado : ALA ALTO HUALLAGA	Fecha : Abril, 2025	01
Elaborado : Geóg. Marisol Bautista Palacios	Fuente: IGN, INEI, ANA, PROPIA	